

	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (Res. 000042 del 5-May-2020, Res. 000012 del 9-Feb-2021, Res. 000167 del 30-Dic-2021, Res. 000488 del 29-Abr-2022, Dec. 1625 de 2016 Art. 1.6.1.4.12. y 1.6.1.4.13.)	Código: GAF-032-F	Versión: 1
		Fecha: Diciembre/2025	Página 1 de 1

Nit. 830.079.479-5

No contribuyente - Responsable de IVA

Ciudad:	Fecha de Diligenciamiento:	Autorización DIAN DCPE 1.001 A DCPE 4.000 Res. No. 18764102380316 del 2025-12-01, vigencia 24 meses
Bogotá D.C.	2026-05-06	DCPE
Nota: El consecutivo, la fecha de operación y de generación, será asignado una vez transmitido la información ante el SIIF-NACION		

DATOS DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO	
Nombres y Apellidos o Razón Social: CAROLINA BOTERO CABRERA	
Número de Identificación: 52022199	
Ciudad y Dirección Fiscal: TV 22 A #60-38 APTO 803, N/A	
Teléfono y/o Celular: 3166945444	
Correo Electrónico: carobotero@gmail.com	
Contrato Número: GC-50-26-2026	
Ciudad donde ejecutó los servicios: BOGOTÁ, D.C.	
Periodo de cobro: CUATRO	pago correspondiente al mes de: abril de 2026

CONCEPTO DEL PAGO	
Prestar servicios profesionales para apoyar en la implementación de clubes técnicos escolares en las sedes educativas Servicios profesionales prestados	
VALOR EN PESOS	VALOR EN LETRAS
\$ 12,000,000.00	doce millones pesos M/CTE

DILIGENCIAR SOLO PARA PAGOS POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Para efectos de la depuración de la retención en la fuente el beneficiario del pago manifiesta que: SI ☒ NO ☐ Los ingresos son por Rentas de Trabajo (Art. 103 E.T. Salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales). SI ☐ NO ☒ Soy pensionado SI ☐ NO ☒ Soy responsable del impuesto a las ventas IVA (Parág. 3 art 437 E.T.). * Los aportes a seguridad social se hicieron según consta en la(s) planilla(s) anexa número <u>1081694468</u>		
6-05-2026	1/2	Computadores para Educar
EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA		

* Computadores para Educar atendiendo lo dispuesto en el artículo 1.2.4.1.6. del decreto 1625 de 2016, entiende que lo manifestado por el beneficiario del pago es bajo la gravedad del juramento.

Firma del Beneficiario del Pago	Datos Bancarios del Beneficiario del Pago
Nombre: CAROLINA BOTERO CABRERA C.C.: 52022199	Tipo de cuenta Ahorros ☐ Corriente ☒
	Número de cuenta <u>03802219904</u>
	Nombre del Banco <u>BANCOLOMBIA S.A.</u>

* Anexar copia del RUT actualizado solo en la primera compra del bien o servicio. (Art. 177-2 E.T.)

Copia Controlada

PAGADO 04/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CAROLINA BOTERO CABRERA		
Documento	CC52022199	Dirección	TV 22A #60 - 37 APTO 803
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3166945444
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SGR	IME	UMA	UAP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52022199	CAROLINA BOTERO CABRERA	59	00																0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 14.000.000	\$ 2.380.000	(EPS001) ALIANSA SALUD	\$ 14.000.000	\$ 1.750.000	0,522	\$ 14.000.000	\$ 73.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.203.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 14.000.000	\$ 14.000.000	\$ 14.000.000	\$ 0	\$ 2.380.000	\$ 1.750.000	\$ 73.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.203.100	\$ 0	\$ 4.203.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

INFORME DE ACTIVIDADES

No 4 del Contrato /Convenio No. GC-50-26-2026 — Mes de Abril

Contratista	CAROLINA BOTERO CABRERA
Documento	52022199
Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Supervisor	Luisa Fernanda Bermudez Montoya
Periodo del Informe	Del 2026-04-01 al 2026-04-30.

Ejecución de Obligaciones

En ejecución del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. GC-50-26-2026 suscrito entre **Computadores para Educar** y **CAROLINA BOTERO CABRERA**, en el periodo antes indicado, se desarrollaron las siguientes actividades y/o se entregaron los siguientes bienes:

Obligación N.º 1 Detalle de ejecución

Obligación:

Apoyar técnicamente las actividades relacionadas con la iniciativa de Clubes Técnicos Escolares, conforme a los lineamientos y las orientaciones definidas por la Oficina de Sostenibilidad Ambiental y la Subdirección Operativa.

Actividades desarrolladas:

Durante el presente mes de análisis se mantuvo un contacto permanente con la oficina de sostenibilidad ambiental y la subdirección operativa con el fin de desarrollar diferentes actividades en pro de la iniciativa de los Clubes Técnicos, estas actividades se realizaron a través de reuniones, chats, correos, elaboración y revisión de documentos, a continuación, se describen las actividades realizadas.

- Abril 7: Se sostiene reunión con José Luis Rodríguez de la subdirección de Formación de CPE con fin de analizar y diseñar una ruta técnico-pedagógica en forma de guía del proyecto CTE.
- Abril 8: Se sostiene reunión por Teams con diferentes secretarías de educación del país, con el fin de presentar la convocatoria de los CTE, también se respondieron preguntas sobre las dudas que resultaron de la reunión y estas fueron remitidas vía correo electrónico a los docentes que participaron de la convocatoria.
- Abril 9: Se sostiene reunión por Teams con artículo 41 (Club de reparadores) para definir la forma de como se va realizar el acompañamiento de este grupo al proyecto

CTE. De igual manera, se discutieron los parámetros de las guías ya mencionadas y se discutió el cronograma, diferentes documentos y otros detalles del proyecto.

- Abril 14 y 15: Se realiza reunión con José Luis Rodríguez de la subdirección de Formación con el fin de ver la propuesta discutida con el equipo de Artículo 41, quienes a través del Club de Reparadores nos acompañaría en el proceso de los CTE.
- Abril 16: Se realiza reunión en CENARE para el seguimiento de ERRE Gestión de ETM, Para esta reunión presenté las opciones jurídicas de las posibilidades pedagógicas de reusar ETM, de igual manera, mediante correo electrónico la profesional Sandy Ramírez de Sostenibilidad Ambiental remitió el acta de lo discutido en esta reunión y de los compromisos adquiridos, entre los que destaco la entregar de una propuesta de consulta a abogados administrativistas y de telecomunicaciones, la cual remití a los asistentes de esta reunión unos días después.
- Abril 17: Participo en el grupo focal que realizó Pilar Sáenz en las oficinas del PNUD como parte de la elaboración del documento técnico de los CTE.
- Abril 20: Se realiza reunión del comité que revisará la selección de CTE dentro de las convocatorias, en esta reunión el grupo se encontró con el área de TI quienes informaron el cierre de la convocatoria y quienes se comprometieron a los días siguientes a entregar la base de datos para revisar las postulaciones. De igual manera, se discutieron los pasos y la metodología de evaluación a adelantar. Por otra parte, se realizó otra reunión en línea con Martha Liliana Preciado líder de la mesa de servicio, en esta reunión se explico el proceso que se viene adelantando con el proyecto de los CTE, de igual manera, se indicó que se espera que parte del proceso implique el apoyo de la mesa a los CTE, se acordó que se ofrecerán dos horas de apoyo.
- Abril 21: Se realizo reunión con Eliecer con el fin de organizar la información que se entregará en relación con la evaluación de la convocatoria para los CTE, se revisó los datos para organizar el instrumento que serviría para hacer la evaluación, al final del día se hizo un ejercicio colectivo de evaluación con el comité, de igual manera, se realizo reunión presencial en la Calle 72 con Juana Gonzalez y karol Perez con el fin de revisar el cronograma y los elementos generales de logística para el desarrollo del proyecto CTE.
- Abril 22: Se realizo reunión en la calle 72 con Pedro Figueroa, Juan Camilo Acevedo y Eliecer Melo con el fin de hacer los ajustes, teniendo en cuenta los problemas del sistema de evaluación. Se decidió automatizar el proceso y modificar la lógica informática de cómo se haría personalmente una revisión por muestreo del proceso de automatización que hiciera el área TI, por último, se habilitó la herramienta que el comité usaría para revisar las postulaciones a la convocatoria.
- Abril 27: Se realizo reunión en CENARE con Sandy Ramírez, Lina Quiroga y Esther Pineda de Sostenibilidad Ambiental con el fin de seleccionar el listado preliminar de los ganadores de la convocatoria de los CTE, se hicieron ejercicios de selección incluyendo

todos los criterios y se verificaron datos con las bases de datos de validación, sin embargo, el proceso de verificación del SENA es más complicado de aplicar por lo que se solicita y tramita una Adenda para ampliar el plazo de evaluación.

- Abril 28: Se realiza reunión de seguimiento con el equipo de Artículo 41 y José Luis Rodríguez. En este seguimiento se discutió el cronograma con lo que ha pasado con la convocatoria, se resolvieron dudas sobre las guías con base en los ejemplos enviados por José Luis y se revisó la propuesta de categorización de los CTE que para el efecto nos había preparado Luis García.
- Abril 29 y 30: Se solicitó a través de 100 correos de postulantes de la convocatoria CTE que realizaran el envío de evidencia de su articulación con el SENA, estas solicitudes se atendieron y se revisaron posteriormente los documentos enviados. Todo se hizo a través del correo oficial y se fue documentando en un archivo que se revisó con el área de Sostenibilidad Ambiental.

Evidencias:

Adenda 2 convocatoria CTE.docx

Asistencia Abril 7.jpeg

Asistencia Abril 22.jpeg

Criterios de segmentación de establecimientos participantes en CTE.xlsx

Asistencia abril 15.jpeg

Disposición final de los Equipos Terminales Móviles (ETM).docx

Convocatoria CTE 2026.pptx

foto reunión online con club de reparadores abril 9.jpeg

Bitácora - (Ruta técnico pedagógica) abril 2026.docx

Listado EE oficiales(1).xlsx

CPE + CdR_ Contenidos Educativos Clubes Técnicos Escolares - Propuesta de indice.docx

CTE_2026_Final_v2.xlsx

Listado de EE 07-42-026.xlsx

presentacion 1 abril 16.jpeg

Presentación 2 abril 16.jpeg

Primeros acuerdos logísticos del proyecto piloto CTE.docx

Problemas instrumento de evaluación.docx

Metodología para revisar las postulaciones de la convocatoria.docx

Opciones legales Gestión ETM Incautados .pptx

Obligación N.º 2 Detalle de ejecución

Obligación:

Brindar acompañamiento a los equipos técnicos de la Asociación en acciones que contribuyan al fortalecimiento institucional en el marco de la iniciativa de Clubes Técnicos Escolares.

Actividades desarrolladas:

Para el periodo de análisis del presente informe de actividades, se brindó apoyo realizando una reunión con el área de sostenibilidad ambiental y la subdirección de formación, en donde se presentó el análisis preliminar del marco jurídico de la ERRE de celulares, analizando diferentes temas del marco jurídico del proyecto y también se discutieron las diferentes opciones pedagógicas, de igual manera, se discutió la viabilidad de aprovechar las partes de los equipos que la policía entrega para su destrucción y para aprovechar las partes de los equipos del proceso de retoma, esto para que formen parte del proyecto de CTE.

Evidencias:

[correo seguimiento reunión ERRE celulares marzo 26.png](#)
[Disposición final de los Equipos Terminales Móviles \(ETM\).docx](#)
[presentacion 1 abril 16.jpeg](#)
[Presentación 2 abril 16.jpeg](#)
[Opciones legales Gestión ETM Incautados .pptx](#)

Obligación N.º 3 Detalle de ejecución

Obligación:

Apoyar en la identificación y la sistematización de información sobre sedes educativas con potencial para participar en la iniciativa de Clubes Técnicos Escolares.

Actividades desarrolladas:

Para el periodo de análisis del presente informe de actividades, se brindó apoyo en el desarrollo y la publicación de la convocatoria de los CTE la cual permitirá seleccionar las sedes educativas del país que participarán del proyecto. El proceso de revisión y selección descrito en los puntos anteriores culminará una vez se hayan evaluado todas las postulaciones y se realice la selección de las sedes ganadoras de la convocatoria.

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 4 Detalle de ejecución

Obligación:

Apoyar en el análisis de requerimientos logísticos, técnicos y operativos necesarios para el desarrollo de actividades en el marco de la iniciativa de Clubes Técnicos Escolares.

Actividades desarrolladas:

Para el periodo de análisis del presente informe de actividades, se brindó con la realización de reuniones con el Club de Reparadores de Argentina con el fin de definir las posibles acciones de apoyo en el proyecto CTE, de igual manera en estas reuniones se discutieron fechas, guías y posibles temáticas para los eventos según el cronograma de ejecución del proyecto CTE.

Evidencias:

[Criterios de segmentación de establecimientos participantes en CTE.xlsx](#)

[foto reunión online con club de reparadores abril 9.jpeg](#)

Obligación N.º 5 Detalle de ejecución

Obligación:

Brindar apoyo en la articulación de esfuerzos entre actores institucionales, aliados estratégicos y comunidades educativas involucradas en las actividades asociadas a los Clubes Técnicos Escolares.

Actividades desarrolladas:

Para el periodo de análisis del presente informe de actividades, se verifica que la contratista brindo su apoyo con la realización de las siguientes actividades:

Se coordinó para que la Fundación Siemens visitara las bodegas de Cenare, en esta visita se plantearon las diferentes actividades de apoyo y alianzas para el proyecto CTE, al igual que posibles alianzas para otros proyectos de CPE. De igual manera, se habló de posibles talleres y charlas motivacionales de funcionarios de Siemens para las sedes seleccionadas de la convocatoria de los CTE. Adicionalmente, se habló de otros proyectos como el de Arte o de la donación de equipos que podrían reparar los CTE y también otros equipos (incluso celulares) en buen estado.

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 6 Detalle de ejecución

Obligación:

Apoyar en la recopilación de información para el seguimiento y la evaluación de las actividades que se desarrollen en el marco de los Clubes Técnicos Escolares.

Actividades desarrolladas:

Para el periodo de análisis del presente informe de actividades, se brindó el respectivo acompañamiento al grupo focal adelantado por Pilar Sáenz para definir los parámetros de las notas técnicas de la convocatoria de los CTE. En este grupo focal se planteó que elementos se implementarían para desarrollar el seguimiento y evaluación de la convocatoria CTE.

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 7 Detalle de ejecución

Obligación:

Suministrar los informes y productos que sean solicitados por la supervisión del contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el plan de trabajo aprobado.

Actividades desarrolladas:

Para el periodo de análisis del presente informe de actividades, se brindó apoyo con la realización de diferentes informes y productos en referencia a la convocatoria de los CTE.

Evidencias:

[Disposición final de los Equipos Terminales Móviles \(ETM\).docx](#)

[Presentación CTE -equipo evaluación propuestas.pptx](#)

[Metodología para revisar las postulaciones de la convocatoria.docx](#)

[Adenda 2 convocatoria CTE.docx](#)

Obligación:

Las demás que se deriven del objeto del contrato y que sean necesarias para su cabal ejecución, aunque no estén expresamente señaladas

Actividades desarrolladas:

Estaré atenta y presta para realizar las actividades necesarias tendientes al cumplimiento de la presente obligación en el periodo en que sea solicitado.

Evidencias:

No especificado

Este documento ha sido generado electrónicamente para fines de supervisión contractual.

Copia Controlada